

ACfA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACOSTA ABOGADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de mayo del 2015, en las oficinas de la compañía Acosta & Acosta, Abogados Cia. Ltda., se reúnen las siguientes personas, Fernando Rafael Acosta Coloma, por sus propios y personales derechos, Francisco José Acosta Alvear, por sus propios y personales derechos, Diego Fernando Acosta Alvear, representado por su mandatario el doctor Fernando Acosta Coloma, todos de la compañía Acosta & Acosta, Abogados Cia. Ltda.:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2014
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Preside la sesión el Ab. FRANCISCO ACOSTA, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. FERNANDO ACOSTA.

Una vez constatado el quórum se da lectura al orden del día:

1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2014 el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el Ab. DAVID MUÑOZ RAGUI en su calidad de Gerente, lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leído a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 19:30 horas se levanta la sesión:

Fernando Acosta
Socio- Secretario Ad-hoc de la Junta

Francisco Acosta
Socio- Presidente de la Junta